



FACULTAD DE INGENIERIA
RESOLUCIÓN N° 0003 DE 2022

“Por la cual se modifica el Calendario Académico para estudiantes nuevos en el programa de Maestría en Ciencias Agrarias, para el primer periodo académico del año 2022 en la modalidad Postgrado”

El Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad del Magdalena “UNIMAGDALENA”, actuando como delegado de las funciones establecidas por el Consejo Académico, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la autonomía universitaria, consagrada en la Carta Política de Colombia, en su Artículo 69 y desarrollado por la Ley 30 de 1992, se reconoce la autonomía universitaria de las Instituciones de Educación Superior, como la capacidad de autodeterminación para cumplir con la misión y objetivos que le son propios; garantía que permite a estos entes establecer sus propias directivas, regirse por sus estatutos, crear su estructura y concepción ideológica, con el fin de lograr un desarrollo autónomo e independiente.

Que para el desarrollo ordenado de las actividades académicas de la Maestría en Ciencias Agrarias se requiere fijar las fechas en las cuales cada una de ellas debe cumplirse en el marco del calendario anual.

Que el Calendario Académico es instrumento fundamental para la planeación de las actividades académico-administrativas de directivos, docentes y estudiantes a realizarse en la Maestría en Ciencias Agrarias durante el primer periodo académico del año 2022.

Que, para el desarrollo ordenado de las actividades institucionales la Facultad de Ingeniería en coordinación con el Centro de Postgrados y Formación Continua, se requiere ampliar las fechas del proceso de inscripción y selección de estudiantes nuevos, estipulado en la Resolución No. 0157 de 2021 correspondiente al proceso de inscripción para el periodo académico 2022 del programa Maestría en Ciencias Agrarias.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero de la resolución N° 0157 de 2021 de la Facultad de Ingeniería, en lo concerniente al Calendario Académico de inscripciones para estudiantes nuevos en el Programa de Postgrado de la Maestría en Ciencias Agrarias adscrito a la Facultad de Ingeniería, en el período académico 2022, el cual estará definido por la siguiente programación:

Tabla No. 1. Inscripciones para estudiantes de nueva cohorte en el 2022

3	PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN.	Periodo 2022
3.1	Pago de inscripciones en bancos	Hasta el 20 de mayo de 2022
3.2	Inscripciones para admisiones por web http://admisiones.unimagdalena.edu.co	Hasta el 24 de mayo de 2022
3.3	Envío digital de documentos de inscripción	Hasta el 26 de mayo de 2022
3.4	Entrevista	Hasta el 31 de mayo de 2022

PARÁGRAFO PRIMERO: Las fechas establecidas están sujetas a modificación teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades previstas.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás actividades establecidas en la Resolución 0157 de 2021 que no fueron objeto de modificación, seguirá vigente y será de obligatorio cumplimiento.

ARTÍCULO TERCERO: Lo dispuesto en el presente acto administrativo, producirá efectos a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Marta, D.T.C.H. a los 02 días del mes de febrero de 2022.



YINIVA CAMARGO CAICEDO
Decana Facultad de Ingeniería

Elaborado por: cjimenez
Revisado por: asanchez1
Revisado por: Dsolano